

**Tercer Año de Ejercicio  
2021-2021**



# **INFORME ANUAL DE LABORES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA**



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE  
SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

## **ÍNDICE**

### **I. FUNDAMENTO LEGAL**

### **II. INFORMACIÓN GENERAL DEL DIPUTADO**

### **III. TRABAJO LEGISLATIVO**

**Iniciativas**

**Puntos de Acuerdo**

### **IV. TRABAJOS EN LA COMISIÓN DE TURISMO**

### **V. TRABAJOS EN LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

### **VI. TRABAJOS EN LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN**

### **VII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

**I. FUNDAMENTO LEGAL**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados; el Diputado Federal Luis Javier Alegre Salazar, rinde su Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

**II. INFORMACIÓN GENERAL DEL DIPUTADO**

<b>DIPUTADO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PARTIDO</b>	<b>ENTIDAD</b>
	Luis Javier Alegre Salazar	Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)	Quintana Roo Circunscripción 3°

**Fecha de Nacimiento:** 04/02/1964

**Escolaridad:** Ingeniería Industrial.

**Comisiones a las que está adscrito:**

- ❖ Comisión de Turismo; (Presidente).
- ❖ Comisión de Comunicaciones y Transporte; (Integrante).
- ❖ Comisión de Radio y Televisión; (Integrante).



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

**III. TRABAJO LEGISLATIVO**

<b>Iniciativas como Proponente</b>				
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Sinopsis</b>	<b>Publicación en Gaceta</b>	<b>Estatus</b>
<b>1</b>	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 2º.-E.- a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, con la finalidad de contrarrestar la crisis económica en los territorios isleños que dependen de forma preponderante del turismo así como los y a los productos y servicios que ofrecen.	Esta propuesta pretende gravar con la tasa del 0% a productos y servicios prestados en todas las islas de la República Mexicana durante el periodo que dure la contingencia ocasionada por el SARS COV-2.	Fecha de presentación 02 de diciembre de 2020.	En proceso de dictamen
<b>2</b>	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 23 de la Ley General de Partidos Políticos.	Establecer que en los procesos internos para seleccionar y postular candidaturas en las elecciones, se deberán incluir a personas migrantes o mexicanas y mexicanos que poseen la doble nacionalidad nacidos en los Estados Unidos Mexicanos.	04 de febrero de 2021.	En proceso de dictamen
<b>3</b>	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 2o., 18 Ter y 24 de la Ley	Incluir el término de Obsolescencia Programada, como el fin de la vida útil de un producto o servicio así como soportes digitales y	04 de febrero de 2021	En proceso de dictamen



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

**Iniciativas como Proponente**

No.	Nombre	Sinopsis	Publicación en Gaceta	Estatus
	Federal de Protección al Consumidor.	programas de modo que, tras un periodo de tiempo calculado de antemano por el fabricante o por la empresa durante la fase de diseño del mismo, este se torne obsoleto, no funcional, inútil o inservible por diversos procedimientos sin informar de lo mismo al consumidor. Prohibir y sancionarla oferta o venta de productos y/o servicios con esas características.		

**Iniciativas como Adherente**

No.	Nombre	Sinopsis	Publicación en Gaceta	Estatus
<b>1</b>	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Hacer eficiente la erogación de recursos públicos destinados al sostenimiento de los partidos políticos en cuanto a sus actividades ordinarias y de campaña.	01 de septiembre de 2020.	En proceso de dictamen



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

<b>Iniciativas como Adherente</b>				
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Sinopsis</b>	<b>Publicación en Gaceta</b>	<b>Estatus</b>
2	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Cambio Climático y de la Ley General de Víctimas.	Ordenar el funcionamiento de algunos fideicomisos que deben subsistir, proceder a la extinción de otros instrumentos de carácter fiduciario.	09 de septiembre de 2020.	Aprobada
3	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía.	Establecer amnistía a favor de las personas que desempeñaron el cargo como Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos dentro del tiempo comprendido entre el 01 de diciembre de 1988 y el 30 de noviembre de 2018, contra los cuales se hubiera ejercido o se pudiera ejercer acción penal ante los Tribunales Federales por la Comisión	14 de septiembre de 2020.	Retirada



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

**Iniciativas como Adherente**

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Sinopsis</b>	<b>Publicación en Gaceta</b>	<b>Estatus</b>
		de Delitos contra la Federación, durante el ejercicio de su respectivo encargo.		
<b>4</b>	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Fomento Apícola y Protección de Agentes Polinizadores.	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de impulsar, conservar, proteger, organizar, fomentar, promover y difundir las actividades relacionadas con la apicultura y los agentes polinizadores. Establecer las bases para el impulso y desarrollo de la industria apícola mexicana.	06 de octubre de 2020.	Aprobada

**Puntos de Acuerdo como proponente**

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Publicación en Gaceta</b>	<b>Estatus</b>
<b>1</b>	Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Economía para que el sector turístico sea considerado como actividad económica esencial y prioritaria.	04 de febrero de 2021.	En proceso de dictamen

**Puntos de Acuerdo como adherente**



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

No.	Nombre	Publicación en Gaceta	Estatus
1	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a la SADER, a emitir la Declaratoria de Emergencia derivada de la sequía en los municipios del estado de Sonora y a generar programas de atención a tal contingencia climática.	14 de septiembre de 2020.	Aprobado
2	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a CONAPESCA, a permitir la homologación de fecha de terminación de la veda de camarón en aguas interiores el día 14 de septiembre del presente año, con la finalidad de mantener la equidad entre los pescadores ribereños del sur de Sonora y norte de Sinaloa.	14 de septiembre de 2020.	En proceso de dictamen

#### **IV. TRABAJOS EN LA COMISIÓN DE TURISMO**

El Diputado Federal, Luis Javier Alegre Salazar Presidente de la Comisión de Turismo, desde la Instalación de la Comisión, la cual se llevó a cabo el día 16 de octubre del 2018, y del inicio del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, mismo que inició el 01 de septiembre de 2020, continuó con el trabajo en equipo con todos los Legisladores integrantes de esta Comisión, por lo que ha desempeñado sus funciones apegado al Programa Anual de Trabajo, atendiendo, impulsando y resolviendo, asuntos sobre los cuales tiene facultades, tales como los siguientes:

- Coadyuvar con el crecimiento y desarrollo integral del sector turístico de México.
- Fomentar el bienestar social a través del desarrollo integral, incluyente, sustentable y equitativo de las zonas turísticas y de aquellas con potencial de serlo, a fin de elevar la calidad de vida de las personas que laboran en esta actividad.
- Conocer y opinar sobre las directrices de los anteproyectos de los Presupuestos de Egresos e Ingresos que el Ejecutivo Federal utilizará en beneficio del sector turístico nacional. *(Cabe mencionar que dicho objetivo se cumplió en torno al contexto de la*





**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR**  
**DIPUTADO FEDERAL**

*elaboración de la Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobada en la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 28 de octubre de 2020).*

- Impulsar desde una perspectiva inclusiva y abierta al interior de la Comisión de Turismo de manera transversal, participativa e incluyente en todas y cada una de las propuestas de sus integrantes.
- Armonizar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Turismo con los trabajos legislativos.
- Establecer Políticas Turísticas con base en los objetivos plasmados en la Agenda 2030.
- Conocer el aporte de los diferentes modos de transporte y su accesibilidad para el turismo doméstico. *(Cabe mencionar que dicho objetivo se cumplió en torno al contexto de la elaboración de la Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobada en la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 28 de octubre de 2020).*
- Proponer Iniciativas de Ley, Puntos de Acuerdo, Excitativas; Reformas, Adiciones, Modificaciones, y demás recursos necesarios que permitan enriquecer el Marco Jurídico del sector.
- Analizar y dictaminar las Iniciativas, Puntos de Acuerdo y Minutas que se remitan a la Comisión de Turismo a fin de cumplir cabalmente con el objeto de esta Comisión dentro de los tiempos y marco de la Ley, cumpliendo así con el Proceso Legislativo.
- Impulsar desde una perspectiva inclusiva y abierta al interior de la Comisión de Turismo de manera transversal, participativa e incluyente en todas y cada una de las propuestas de sus integrantes.

Dentro de las Reuniones que se desarrollaron en esta Comisión destacan las siguientes:



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

**REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA**

<b>Fecha de la Reunión</b>	<b>Nombre de la Reunión</b>	<b>Detalles</b>
<b>27 de octubre de 2020</b>	Décimo Tercera Reunión de Junta Directiva	<p>1. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>2. Aprobación del Acta del Foro de Análisis en torno a la nueva calendarización de los periodos vacacionales efectuada el 04 de marzo de 2020, del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados en torno a un “Conversatorio de Acciones a Impulsar desde un ámbito legislativo durante y después de la epidemia del Covid-19”, del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con el Secretario de Turismo el Lic. Miguel Torruco Marqués, respecto de un Conversatorio en torno a trazar acciones para impulsar el sector turístico, derivado de la pandemia causada por el Covid-19, del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con integrantes del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), respecto de la “Presentación del Proyecto Legislativo para enfrentar la emergencia del sector turístico, derivado de la pandemia causada por el Covid-19, del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con el Secretario de Turismo el Lic. Miguel Torruco Marqués, con la finalidad de conocer los avances en materia turística de diversos temas.</p> <p>3. Aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión de Turismo correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.</p> <p>4. Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura 2020-2021.</p>



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR**  
**DIPUTADO FEDERAL**

<b>Fecha de la Reunión</b>	<b>Nombre de la Reunión</b>	<b>Detalles</b>
		<p>5. Aprobación de los siguientes Dictámenes:</p> <p>5.1 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 7 y el artículo 21 de la Ley General de Turismo (Exp. 5076).</p> <p>5.2 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXII al artículo 3 de la Ley General de Turismo, en Materia de Turismo Cultural (Exp. 5098).</p> <p>5.3 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley General de Turismo (Exp. 6592/3a).</p> <p>5.4 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 6, de la Ley General de Turismo, en materia de fomentar el desarrollo turístico sustentable y sostenible (Exp. 6526).</p> <p>5.5 Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, Turismo, Salud y al Coordinador General del Consejo de Diplomacia Turística para crear un Programa emergente que responda a las necesidades del sector turístico, que se ha visto afectado de manera severa por la pandemia ocasionada por el Coronavirus (COVID-19), en nuestro país (Exp 7726).</p> <p>7. Aprobación de la Opinión de la Comisión de Turismo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.</p>



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR**  
**DIPUTADO FEDERAL**

<b>Fecha de la Reunión</b>	<b>Nombre de la Reunión</b>	<b>Detalles</b>
<b>18 de febrero de 2021</b>	Décimo Cuarta Reunión de Junta Directiva	<p>1. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>2. Aprobación de los siguientes Dictámenes:</p> <p>2.1 Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal; al Poder Ejecutivo del estado de Baja California; a la Secretaría de Turismo de la misma entidad; así como a los municipios de Ensenada y Mexicali a incorporar territorios donde habitan pueblos originarios al Programa Pueblos Mágicos para impulsar la cultura y economía regional. (Exp. 6159).</p> <p>2.2 Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo para crear medidas necesarias para promover el turismo en nuestro país esto en cuanto sea posible debido a la emergencia sanitaria por el coronavirus SARS COV-2 y Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SECTUR, a que realice un plan de acción emergente para promoción turística a nivel nacional, en el cual se incluyan la participación de todas las entidades del país, para fortalecer la economía turística. (Exp. 7515 y Exp. 7727).</p> <p>2.3 Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. (Exp. 7725).</p> <p>2.4 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo e Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IX y se recorren los subsecuentes del artículo 7, de la Ley General de Turismo, en materia de salud. (Exp. 7898 y Exp. 10029).</p>



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR**  
**DIPUTADO FEDERAL**

<b>Fecha de la Reunión</b>	<b>Nombre de la Reunión</b>	<b>Detalles</b>
		<p>2.5 Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de Pueblos Mágicos. (Exp. 8166).</p> <p>2.6 Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que el turismo sea considerado un sector prioritario en la economía mexicana y Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Economía para que el sector turístico sea considerado como actividad económica esencial y prioritaria. (Exp. 10405 y Exp. 10439).</p> <p>3. Aprobación de la siguiente Opinión:</p> <p>3.1 Iniciativa con Proyecto de Decreto por que se adiciona el artículo 19 TER a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de infraestructura y equipamiento de zonas turísticas, promoción a nivel nacional e internacional y Pueblos Mágicos. (Exp. 9067).</p>
<p style="text-align: center;"><b>29 de abril de 2021</b></p>	<p style="text-align: center;">Décimo Quinta Reunión de Junta Directiva</p>	<p>1. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>2. Aprobación del Acta de la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, efectuada el 19 de febrero de 2021.</p> <p>3. Aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión de Turismo correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.</p> <p>4. Aprobación de los siguientes Dictámenes:</p>



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR**  
**DIPUTADO FEDERAL**

<b>Fecha de la Reunión</b>	<b>Nombre de la Reunión</b>	<b>Detalles</b>
		<p>4.1 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de tecnologías digitales, suscrita por el Diputado Arturo Escobar y Vega, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. (Exp. 9369).</p> <p>4.2 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General de Turismo, en materia de Áreas Naturales Protegidas, suscrita por el Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Exp. 9889).</p> <p>4.3 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 45 de la Ley General de Turismo, suscrita por la Diputada Abril Alcalá Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Exp. 9975).</p> <p>4.4 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 21 Bis a la Ley General de Turismo, suscrita por la Diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro, del Grupo Parlamentario de MORENA. (Exp 10287).</p> <p>5. Aprobación de la siguiente Opinión:</p> <p>5.1 Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley al Impuesto sobre la Renta a efecto de eliminar los topes de deducibilidad a los gastos de restaurantes y hoteles, como medida de apoyo al sector turismo, suscrita por la Diputada Soraya Pérez Munguía, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Exp. 9333).</p>



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

**REUNIONES ORDINARIAS**

<b>Fecha de la Reunión</b>	<b>Nombre de la Reunión</b>	<b>Detalles</b>
<b>28 de octubre de 2020</b>	Décimo Tercera Reunión Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación del Orden del Día.</li><li>2. Aprobación del Acta del Foro de Análisis en torno a la nueva calendarización de los periodos vacacionales efectuada el 04 de marzo de 2020, del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados en torno a un “Conversatorio de Acciones a Impulsar desde un ámbito legislativo durante y después de la epidemia del Covid-19”, del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con el Secretario de Turismo el Lic. Miguel Torruco Marqués, respecto de un Conversatorio en torno a trazar acciones para impulsar el sector turístico, derivado de la pandemia causada por el Covid-19, del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con integrantes del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), respecto de la “Presentación del Proyecto Legislativo para enfrentar la emergencia del sector turístico, derivado de la pandemia causada por el Covid-19, del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con el Secretario de Turismo el Lic. Miguel Torruco Marqués, con la finalidad de conocer los avances en materia turística de diversos temas.</li><li>3. Aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión de Turismo correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.</li><li>4. Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura 2020-2021.</li></ol>



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

<b>Fecha de la Reunión</b>	<b>Nombre de la Reunión</b>	<b>Detalles</b>
		<p>5. Aprobación de los siguientes Dictámenes:</p> <p>5.1 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 7 y el artículo 21 de la Ley General de Turismo (Exp. 5076).</p> <p>5.2 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXII al artículo 3 de la Ley General de Turismo, en Materia de Turismo Cultural (Exp. 5098).</p> <p>5.3 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley General de Turismo (Exp. 6592/3a).</p> <p>5.4 Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, Turismo, Salud y al Coordinador General del Consejo de Diplomacia Turística para crear un Programa emergente que responda a las necesidades del sector turístico, que se ha visto afectado de manera severa por la pandemia ocasionada por el Coronavirus (COVID-19), en nuestro país (Exp 7726).</p> <p>6. Aprobación de la Opinión de la Comisión de Turismo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.</p>
<b>19 de febrero de 2021</b>	Décimo Cuarta Reunión Ordinaria	<p>1. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>2. Aprobación de los siguientes Dictámenes:</p> <p>2.1 Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal;</p>





**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR**  
**DIPUTADO FEDERAL**

Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
		<p>al Poder Ejecutivo del estado de Baja California; a la Secretaría de Turismo de la misma entidad; así como a los municipios de Ensenada y Mexicali a incorporar territorios donde habitan pueblos originarios al Programa Pueblos Mágicos para impulsar la cultura y economía regional. (Exp. 6159).</p> <p>2.2 Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo para crear medidas necesarias para promover el turismo en nuestro país esto en cuanto sea posible debido a la emergencia sanitaria por el coronavirus SARS COV-2 y Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SECTUR, a que realice un plan de acción emergente para promoción turística a nivel nacional, en el cual se incluyan la participación de todas las entidades del país, para fortalecer la economía turística. (Exp. 7515 y Exp. 7727).</p> <p>2.3 Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. (Exp. 7725).</p> <p>2.4 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo e Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IX y se recorren los subsecuentes del artículo 7, de la Ley General de Turismo, en materia de salud. (Exp. 7898 y Exp. 10029).</p> <p>2.5 Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de Pueblos Mágicos. (Exp. 8166).</p>



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR**  
**DIPUTADO FEDERAL**

Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
		<p>2.6 Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que el turismo sea considerado un sector prioritario en la economía mexicana y Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Economía para que el sector turístico sea considerado como actividad económica esencial y prioritaria. (Exp. 10405 y Exp. 10439).</p> <p>3. Aprobación de la siguiente Opinión:</p> <p>3.1 Iniciativa con Proyecto de Decreto por que se adiciona el artículo 19 TER a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de infraestructura y equipamiento de zonas turísticas, promoción a nivel nacional e internacional y Pueblos Mágicos. (Exp. 9067).</p>
30 de abril de 2021	Décimo Quinta Reunión Ordinaria	<p>1. Aprobación del Orden del Día.</p> <p>2. Aprobación del Acta de la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, efectuada el 19 de febrero de 2021.</p> <p>3. Aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión de Turismo correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.</p> <p>4. Aprobación de los siguientes Dictámenes:</p> <p>4.3 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 45 de la Ley General de Turismo, suscrita por la Diputada Abril Alcalá Padilla, del Grupo</p>



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
		<p>Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (Exp. 9975).</p> <p>4.4 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 21 Bis a la Ley General de Turismo, suscrita por la Diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro, del Grupo Parlamentario de MORENA. (Exp 10287).</p> <p>5. Aprobación de la siguiente Opinión:</p> <p>5.1 Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley al Impuesto sobre la Renta a efecto de eliminar los topes de deducibilidad a los gastos de restaurantes y hoteles, como medida de apoyo al sector turismo, suscrita por la Diputada Soraya Pérez Munguía, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. (Exp. 9333).</p>

**REUNIONES**

Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
21 de enero de 2021	Recorrido por la isla Holbox.	Reunión con pescadores, empresarios y guías de turistas de la isla Holbox, con la finalidad de redoblar esfuerzos con los tres niveles de gobierno para impulsar el turismo, tras la llegada de la pandemia Covid-19.
17 de marzo de 2021	Reunión con Directivos Interjet.	Acciones encaminadas para buscar alternativas a favor de recuperar a las empresas y al turismo afectado en México.



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR**  
**DIPUTADO FEDERAL**

<b>Fecha de la Reunión</b>	<b>Nombre de la Reunión</b>	<b>Detalles</b>
17 de marzo de 2021	Reunión con Directivos de Vivaerobus.	Acciones encaminadas a proyectar a Quintana Roo, como un destino turístico seguro a través de la línea área Vivaerobus.
18 de marzo de 2021	Jornada de información tratado Mex., USA, Canadá.	Participación virtual para abordar el tratado, de manera general.
23 de marzo de 2021	Tianguis Turístico Virtual.	Participación en el Tianguis Turístico Virtual que abanderó el Secretario de Turismo del Gobierno Federal Miguel Torruco.
20 de abril de 2021	Reforzamiento del Proyecto del Tren Maya.	Reunión con integrantes de FONATUR en el estado de Quintana Roo, para conocer los avances del Tren Maya.
21 de abril de 2021	Promoción de las acciones del Tren Maya y el Turismo.	Reunión virtual con el Cónsul General y Oficial Principal de Estados Unidos en Mérida, Courtney Beale.
27 a 29 de abril de 2021	WTTC Cumbre Global de Turismo.	Invitado de honor, en representación de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados.

**V. TRABAJOS CON LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

Desde el inicio del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, iniciado el 01 de septiembre de 2020, en la Comisión de Comunicaciones y Transportes, el Diputado Luis Javier Alegre Salazar, ha continuado con el trabajo, para enfrentar los retos que tiene el sector, sin embargo por la falta de aprobación y publicación de la información oficial por parte de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, no es posible informar respecto del avance de los trabajos realizados al interior de la misma.



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

**VI. TRABAJOS CON LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN**

Desde el inicio del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, iniciado el 01 de septiembre de 2020, en la Comisión de Radio y Televisión, el Diputado Luis Javier Alegre Salazar, ha continuado con el trabajo, para enfrentar los retos que tiene el sector como lo han sido:

- Promover que el trabajo legislativo de la Comisión de Radio y Televisión se dé bajo la consideración que la radiodifusión es un servicio público de interés general que debe satisfacer el beneficio social; bajo el contexto que en México debemos buscar la democratización y acceso a los medios de comunicación, así como a las nuevas tecnologías para el aprovechamiento de todos los habitantes de nuestro país.
- Vigilar que los procesos de renovación y de licitación de concesiones se haga de acuerdo con lo establecido por la Ley de la materia, satisfaciendo el interés general de la sociedad.
- Fortalecer las estaciones sociales comunitarias e indígenas promoviendo esquemas de apoyo en el ejercicio informativo que desarrollan, promoviendo el acceso a fuentes de financiamiento.
- Revisar y en su caso, actualizar, el marco normativo relacionado con la calidad de los contenidos tanto en radio como en televisión, impulsando el desarrollo de audiencias informadas y empoderadas, promoviendo mecanismos para su apoyo y defensa, tales como el derecho de réplica, los códigos de ética y los defensores de las audiencias.
- Fortalecer el marco jurídico que regula el derecho a la información y la libertad de expresión, con énfasis en el trabajo periodístico que se desarrolla en los distintos medios de comunicación que hacen uso de la radiodifusión.
- Legislar para incentivar la libre competencia y concurrencia, así como prevenir, investigar y combatir los monopolios, las prácticas monopólicas, las concentraciones y demás restricciones al funcionamiento eficiente del sector de la radiodifusión, fomentando la apertura de canales de televisión y estaciones de radio en las entidades federativas.



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

- Fortalecer el sistema de medios públicos del Estado Mexicano a fin de que se otorgue un servicio público y de interés general con pleno respeto a la libertad de expresión y el derecho a la información.
- Vigilar el respeto y pleno cumplimiento a la normatividad nacional e internacional en materia de derecho de información, libertad de expresión y acceso a la información.

Por otra parte, de acuerdo con los trabajos que desarrolló en esta Comisión se destacan las siguientes Reuniones Ordinarias y virtuales:

**REUNIONES DE LA COMISIÓN**

<b>Reuniones Ordinarias</b>		
<b>Fecha de la Reunión</b>	<b>Nombre de la Reunión</b>	<b>Detalles</b>
<b>28 de octubre de 2020</b>	Décima Primera Reunión Ordinaria	<p>I. Registro de asistencia y declaración de quórum.</p> <p>II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.</p> <p>III. Aprobación del acta de la sesión anterior.</p> <p>IV. Aprobación de los siguientes asuntos:</p> <p>1) Dictamen en sentido negativo de Proyecto de Decreto relativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de contenidos que hagan apología al tráfico de drogas y la delincuencia organizada, presentada por los Diputados Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruíz.</p> <p>2) Dictamen en sentido negativo de Proyecto de Decreto relativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derecho de Autor y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentada por el Dip. José Guadalupe Ambrocio Gachuz.</p>



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR**  
**DIPUTADO FEDERAL**

<b>Reuniones Ordinarias</b>		
<b>Fecha de la Reunión</b>	<b>Nombre de la Reunión</b>	<b>Detalles</b>
		<p>3) Dictamen en sentido negativo de Proyecto de Decreto relativo a la iniciativa por la que se reforman y adicionan los artículos 243 y 246 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentada por Dip. Ulises García Soto.</p> <p>4) Dictamen en sentido negativo de Proyecto de Decreto relativo a la iniciativa por la que reforma el artículo So. De la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, presentada por Dip. José Salvador Rosas Quintanilla y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p>5) Dictamen en sentido negativo de Proyecto de Decreto relativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Busca establecer las medidas pertinentes para evitar la promoción de estereotipos que limiten el sano desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, buscando el equilibrio e igualdad entre los géneros, presentada por Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>6) Opinión en sentido negativo sobre la iniciativa que adiciona el artículo 139 de la Ley General de Educación, presentada por Dip. Armando Contreras Castillo.</p> <p>7) Aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Radio y Televisión correspondiente al Segundo Año Legislativo.</p>



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

Reuniones Ordinarias		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
		<p>V. Aprobación del Informe de la Comisión de Radio y Televisión correspondiente al Primer Semestre del Segundo Año Legislativo de la LXIV Legislatura.</p> <p>VI. Aprobación del Informe de la Comisión de Radio y Televisión correspondiente al Segundo Semestre del Segundo Año Legislativo de la LXIV Legislatura.</p> <p>VII. Aprobación de la Opinión de la Comisión de Radio y Televisión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.</p> <p>VIII. Informe de iniciativas turnadas a Comisión de marzo a octubre del presente año para su dictaminación.</p> <p>IX. Asuntos Generales.</p>

Reuniones Virtuales, de Trabajo y Foros		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
02 de octubre de 2020	Quinta Reunión Virtual de Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de asistencia.</li> <li>2. Mensaje de bienvenida de la Presidenta de la Comisión.</li> <li>3. Reunión de trabajo para el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, con el C. Jenaro Villamil Rodríguez, Presidente Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, y el Lic. José Antonio Álvarez Lima,</li> </ol>





**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR**  
**DIPUTADO FEDERAL**

<b>Reuniones Virtuales, de Trabajo y Foros</b>		
<b>Fecha de la Reunión</b>	<b>Nombre de la Reunión</b>	<b>Detalles</b>
		<p>Director General del Canal Once del Instituto Politécnico Nacional.</p> <p>4. Participación de Diputadas(os) integrantes de la Comisión.</p> <p>5. Asuntos Generales. 6. Clausura de la reunión.</p>
12 de octubre de 2020	<p>Foro virtual “Perspectivas de Comunicación de los Sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión en la Reactivación Económica de la Nueva Normalidad”</p>	<p>Este Foro fue organizado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones con el objetivo de generar un espacio de diagnóstico y diálogo sobre la nueva normalidad, así como el valor y utilidad de las telecomunicaciones y radiodifusión para impulsar la recuperación económica del país tras el impacto en las actividades productivas, causado por la pandemia por Covid-19.</p> <p>Así mismo, se buscó generar un diálogo en el que se aborden los efectos de la pandemia en los sectores productivos y se identifiquen acciones a seguir para impulsar su reactivación y sostenibilidad, así como las acciones necesarias para acelerar la transformación digital.</p> <p>Como parte del análisis, se abordó la importancia de los estados y municipios en el crecimiento y adopción de una economía digital, a través de un aumento en el despliegue de infraestructura y el fortalecimiento de los mecanismos de adopción de las TIC en los procesos productivos.</p>



**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**

## **VII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

### **Redes Sociales**



**@lalegres**



**Luis Alegre**



**Luis Alegre (@lalegre)**

**ATENTAMENTE**

**ING. LUIS JAVIER ALEGRE SALAZAR  
DIPUTADO FEDERAL**